

## H. JUNTA DE APELACIONES

ACTA Nro. 70

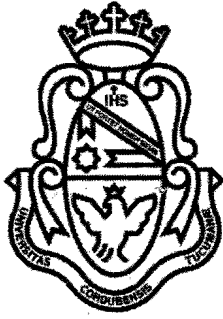
En la Ciudad de Córdoba, República Argentina, siendo las <sup>35</sup>16... horas del día 20 de junio de dos mil trece, en la Sala de Sesiones del H. Consejo Superior, sita en Av. Valparaíso s/n, Batería de Aulas "D", Ciudad Universitaria, se reúnen los miembros de la Honorable Junta de Apelaciones de esta Universidad Nacional de Córdoba, designados mediante Resolución del H.C.S. Nro. 111/2012 dictada en sesión de fecha 20 de marzo de 2012, señores: Dr. MANUEL CORNET, Mgter. MARCELO SÁNCHEZ; Mgter. CARLOS G. LONGHINI; Mgter. Liliana AGUIAR y Dr. MARCELO YORIO, a fin de tratar el expediente CUDAP:EXP-UNC:31434/2013 caratulado "**LUISINA TORRADO – S/ IMPUGNACIÓN LISTA NRO. 58 DE LA FAC. DE CIENCIAS MÉDICAS AGRUPACIÓN - CEPA**", donde a fs. 1 Marcos Tejada, invocando su calidad de apoderado de la lista "La Corriente - CEPA" interpone recurso de apelación en contra del Acta nro. 58 de la H. Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas por cuanto la misma no hace lugar a su pedido de poder presentar su boleta a consejo bajo la denominación "EL FRENTE: La 23 – La Corriente" Por no haber reservados dichos nombres; Y

### CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 del expediente CUDAP:EXP-UNC:30798/2013, obra el consentimiento del apoderado de la lista "La Veintitrés, Unión de Juventudes por el Socialismo-Partido Obrero, señor Marcelo Da Vila, al uso del nombre por parte del señor Marcos Tejada apoderado de la Agrupación "La Corriente-CEPA" para las próximas elecciones y consecuentemente no existe agravio alguno;

Que por ello este H. Cuerpo **RESUELVE:** Hacer lugar al recurso de apelación intentado por el apoderado de la Lista: "La Corriente – Cepa", señor Marcos Tejada en contra del Acta nro. 58 de la H. Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas y en consecuencia ordenar a dicho Cuerpo que admita el uso





Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

---

de la denominación "EL FRENTE La 23- La Corriente CEPA" para las próximas elecciones estudiantiles del día 11 de junio de 2031. Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación firman los arriba mencionados en el lugar y fecha indicado precedentemente. Todo por ante mi que doy fe.-

Dr. Manuel Cornet  
Vocal

Mgter. Carlos Longhini  
Vocal

Mgter. Marcelo Sanchez  
Vocal

Mgter. Liliana AGUIAR  
Vocal

Dr. Marcelo Yorio  
Vocal

José Isidoro Martínez  
Secretario